ACTA DE APERTURA DE SOBRES

FECHA: **13 JULIO de 2.017.-**
HORA: **09:30 HS.**
NOMBRE DEL LLAMADO: CONTRATACION VIA EXCEPCION Nº01/2017 - ENRIPIADO DE CAMINOS DE CAMINOS EN DIFERENTES COMPAÑIAS DEL DISTRITO POR URGENCIA IMPOSTERGABLE, ID Nº334.232

En el Distrito de San Pedro del Paraná , Departamento de Itapua , República del Paraguay , siendo las 09:30 hs am , del día 13 de julio del año dos mil diez y siete en la Municipalidad de San Pedro del Paraná , sito en Calle Paraná entre capitán Leguizamón y Capitán Nicanor Torales , presidida por Delcio Delvalle , con C.I.Nº 3.748.246 Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones , proceden a la Apertura de sobres de conformidad las disposiciones establecidas, se deja constancia, que no están presentes ningún representante de las empresas participantes.-

Se deja constancia la participación de un solo oferente. A continuación se procede a la Apertura del Sobre y la verificación de la documentación presentada y la oferta económica.-

(1) A.R.F. CONSTRUCCIONES con Ruc Nº 3.406.771-0, monto de la oferta Gs. 142.330.000.-

Documentos	(1)
I Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas	
A) Formulario de Oferta	SI
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta –Declaración Jurada	SI
C) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Artículo 40 y de integridad conforme al Artículo 20, inc. *w)*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.*	SI
D) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº941/2010.	SI
II Documentos legales para oferentes individuales que sean PERSONAS FÍSICAS	
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	SI
b) Fotocopia simple de la Constancia de Inscripción en la SET - RUC.	SI
c) Fotocopia simple del Certificado de cumplimiento tributario vigente.	SI
d) Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.	SI
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	SI
Formularios requeridos en las bases de la presente Contratación.	SI

No habiendo otro punto que tratar, se cierra el acta y se deriva las documentaciones a la Comisión Evaluadora, firmando el Acta, los miembros de la UOC, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DEL PARANA
Unidad Operativa de Contrataciones

Delcio Delvalle Galeano
Encargado U.O.C.